DATA CENTER
Centro de Consultoría y Estadística
DATA CENTER
Nit: 0900781225
Móvil: 301 522 86 80 - 312 879 62 32
E- mail: gerencia@datacenterconsultorias.com
Valledupar - Colombia

Valledupar octubre 08 del 2025.

Señor(es)
FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL

REF**. COTIZACION CONSULTORIA FONVISOCIAL.**

Cordial Saludo.

De acuerdo con su solicitud del proyecto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA ASESORÍA, REVISIÓN, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL Y DEL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR – FONVISOCIAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y A LAS DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD SE AJUSTE A SUS NECESIDADES INSTITUCIONALES, MISIONALES, ORGANIZACIONALES Y ESTRATÉGICAS, PROMOVIENDO EFICIENCIA, EFICACIA Y COHERENCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO APLICABLE**; estamos enviando cotización de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ITEMS	CANTIDAD	VALOR
1	TALENTO HUMANO	Gerente del Proyecto	1	$ 7.000.000
		Coordinador del Proyecto	1	$ 5.500.000
		Profesional en Diseño Organizacional		$ 4.000.000

		Profesional en Derecho	**1**	**$ 4.000.000**
2	**FASE DE MODERNIZACIÓN:** Evaluación y análisis detallado de la estructura actual, identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y la recopilación de información necesaria para la toma de decisiones. Desarrollo de una propuesta estructural, organizacional y operativa que responda a las necesidades detectadas durante el diagnóstico, alineada con los objetivos estratégicos de FONVISOCIAL. Rediseño propuesto, elaboración de manuales, evaluación de procesos y procedimientos y ajustes normativos que faciliten la transición hacia la nueva estructura.	Definición de mecanismos para la gestión del cambio (comunicación interna, talleres de sensibilización y socialización). Cronograma de trabajo.	1	**$ 24.000.000**
		Realización de la etapa de Diagnostico, la cual contiene los siguientes elementos: •Aspectos normativos • Gestión estratégica • Análisis de prestación de servicios • Análisis y evaluación de procesos y procedimientos • Análisis de estructura organizacional • Estudio de cargas y perfiles • Análisis de planta de personal • Análisis de manual de funciones y competencias laborales • Análisis de costos y financiación	1	**$ 31.000.000**
		En esta etapa se entregan resultados del estudio. Se realiza propuesta de: • Estructura organizacional • Planta de personal • Manual de funciones y competencias laborales • Proyección de actos administrativos *Acorde a los resultados del estudio técnico	1	**$ 15.500.000**
3	**FASE DE SOCIALIZACIÓN:** Presentación y socialización de la propuesta final ante los directivos y personal clave de la Alcaldía, asegurando su comprensión y apropiación para su posterior ejecución	Presentación y socialización final ante los directivos y personal clave de Fonvisocial, asegurando su comprensión y apropiación para su posterior ejecución. Presentar el proyecto final a los directivos y responsables de la Alcaldía, proporcionando el conocimiento necesario para llevar a cabo la implementación de manera efectiva	1	**$ 8.800.000**

		Presentación formal del informe final de la reestructuración institucional, que incluye los hallazgos del diagnóstico, el diseño propuesto y la estructuración detallada.	1	**$ 15.000.000**
		Talleres de socialización y sensibilización para los funcionarios de la Fonvisocial sobre la nueva estructura y los procesos a implementar	1	**$ 15.000.000**
		Asesoría para la revisión y ajustes finales del plan de implementación	1	**$ 16.000.000**
		Haciéndose un Informe final de la reestructuración, presentación formal a los directivos y personal clave, y material de apoyo para la capacitación	1	**$ 12.000.000**
VALOR TOTAL				**$ 157.800.000**

Observaciones:

El valor de los precios cotizados incluye los impuestos de ley de orden nacional, gravámenes de orden municipal y departamental que regulen la particularidad.

Para mayor constancia se firma en Valledupar, Cesar a los (08) días, del mes de octubre de 2025 por solicitud del interesado

Cordialmente,

DIANA MARIA GUTIERREZ NIETO
REPRESENTANTE LEGAL

Valledupar octubre 14 del 2025.

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR FONVISOCIAL

REFERENCIA: COTIZACION.

Cordial Saludo.

Por medio de presente hacemos llegar cotización del proyecto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA ASESORÍA, REVISIÓN, ANÁLISIS, FORMULACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL Y DEL MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE VALLEDUPAR – FONVISOCIAL, CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y A LAS DIRECTRICES DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD SE AJUSTE A SUS NECESIDADES INSTITUCIONALES, MISIONALES, ORGANIZACIONALES Y ESTRATÉGICAS, PROMOVIENDO EFICIENCIA, EFICACIA Y COHERENCIA CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO APLICABLE**; donde relacionamos los siguientes ítems:

ITEM	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	**TALENTO HUMANO**	**Gerente del Proyecto**	1	7.000.000
		Coordinador del Proyecto	1	5.500.000
		Profesional en Diseño Organizacional	1	4.000.000
		Profesional en Derecho	1	4.000.000
2	**FASE DE MODERNIZACIÓN:** Evaluación y análisis detallado de la estructura actual, identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, y la recopilación de información necesaria para la toma de decisiones. Desarrollo de una propuesta estructural, organizacional y operativa que responda a las necesidades detectadas durante el diagnóstico, alineada con los objetivos estratégicos de FONVISOCIAL. Rediseño propuesto, elaboración de manuales, evaluación de procesos y procedimientos y ajustes normativos que faciliten la transición hacia la nueva estructura.	Definición de mecanismos para la gestión del cambio (comunicación interna, talleres de sensibilización y socialización). Cronograma de trabajo.	1	26.000.000
		Realización de la etapa de Diagnostico, la cual contiene los siguientes elementos: •Aspectos normativos • Gestión estratégica • Análisis de prestación de servicios • Análisis y evaluación de procesos y procedimientos • Análisis de estructura organizacional • Estudio de cargas y perfiles • Análisis de planta de personal • Análisis de manual de funciones y competencias laborales • Análisis de costos y financiación	1	33.000.000
		En esta etapa se entregan resultados del estudio. Se realiza propuesta de: • Estructura organizacional • Planta de personal • Manual de funciones y competencias laborales • Proyección de actos administrativos *Acorde a los resultados del estudio tecnico	1	14.500.000

3	**FASE DE SOCIALIZACIÓN:** Presentación y socialización de la propuesta final ante los directivos y personal clave de la Alcaldía, asegurando su comprensión y apropiación para su posterior ejecución	Presentación y socialización final ante los directivos y personal clave de Fonvisocial, asegurando su comprensión y apropiación para su posterior ejecución. Presentar el proyecto final a los directivos y responsables de la Alcaldía, proporcionando el conocimiento necesario para llevar a cabo la implementación de manera efectiva	1	8.200.000
		Presentación formal del informe final de la reestructuración institucional, que incluye los hallazgos del diagnóstico, el diseño propuesto y la estructuración detallada.	1	17.000.000
		Talleres de socialización y sensibilización para los funcionarios de la Fonvisocial sobre la nueva estructura y los procesos a implementar	1	17.000.000
		Asesoría para la revisión y ajustes finales del plan de implementación	1	14.000.000
		Haciéndose un Informe final de la reestructuración, presentación formal a los directivos y personal clave, y material de apoyo para la capacitación	1	12.000.000
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				**162.200.000**

Observaciones:

Indicar si alguno de los servicios y/o productos posee una alícuota especial de Impuesto de Valor Agregado (IVA) o exoneración de este impuesto según el marco normativo vigente.
Los precios cotizados, además de incluir los impuestos de ley de orden nacional, debe cumplir con las obligaciones contractuales de la normatividad vigente en cuanto a los gravámenes de orden municipal y departamental que regulan la particularidad.
Estampilla Pro-Adulto Mayor 4%.
Estampilla Pro-Cultura 2%.
Tasa Deportiva 1%.
Estampilla Pro-Desarrollo Fronterizo (Departamento del Cesar) 1.5%.
Estampilla Pro-Universidad 0,5%.
El porcentaje de los gravámenes adicionales (estampillas) se aplica al valor de la orden de compra antes de IVA.

Atentamente,

Nairis Guerra B

NAIRIS GUERRA BARROSO.
Representante Legal